

Coordinadores:

Adela Tarifa Fernández

José Antonio Fíler Rodríguez

Amparo Ruiz Olivares

Congreso  
Internacional “Nuevas  
Poblaciones de Sierra  
Morena y Andalucía y  
otras colonizaciones  
agrarias en la Europa  
de la Ilustración”

Tomo II

Jaén, 2018



Instituto de Estudios Giennenses

# Urbanismo y arquitectura de las Nuevas Poblaciones

Pedro Antonio Galera Andreu

## RESUMEN

Del fenómeno colonizador, presente en el mundo desde la Antigüedad, pondremos atención en los precedentes españoles y en particular los de Jaén. Haremos un análisis sobre los aspectos formales de la regulación y la proyección ortogonal del plano urbano centrándonos en dos cuestiones: la colonización agraria y el interés por la proyección comercial del Camino Real de Madrid a Cádiz, este es el motivo de que encontremos dos planos formales distintos, el plano cuadrangular y el plano rectangular o en “tablero de ajedrez”, más perceptible en la provincia de Jaén, mientras el primero se da más en Córdoba y Sevilla. En arquitectura, dentro del interés por la funcionalidad, que involucra un diseño sencillo sin ornamentos superfluos respetando los preceptos del “buen gusto”, formulados por la Academia de San Fernando, aunque sin desprenderse de unas fuertes influencias barrocas, como se refleja en las poblaciones del interior de Andalucía.

**Palabras clave:** desarrollo urbano, arquitectura; colonización, nuevas poblaciones; “buen gusto”, academicismo

## ABSTRACT

From the colonizer phenomenon, present in the world from the Antiquity, it down attention about the Spanish precedences and in particular the Jaen's ones. There is an analysis about the formal aspects of the regulation and ortogonal projection of the urban map focusing in two objectives: the agrarian colonization and the interest for the commerce protection of the real pathway from Madrid to Cadiz, that is why it causes two formal discrete maps, the quadrangular map and the rectangular map or in i"checkerboard" more perceptible in the province of Jaen while the first one looks down on

1507

Cordoba and Seville. In the matter of architecture within the interest for the functionality, that involve a restrained design with no superfluous ornament in keeping with the “good taste” precepts preached by the San Fernando Academy, it does not take away however to strong baroque notes, as it looks down in the populations center of Andalusia.

**Key words:** urban development, architecture; colonization, new populations; “good taste”, academicism.

## ANTECEDENTES

El fenómeno colonizador presente en el arco mediterráneo desde el Mundo Antiguo ha constituido uno de los hechos históricos más trascendentes, no solo por la finalidad económica, en principio la más buscada, sino también por los cambios sociales y en última instancia políticos, que implicaba. Recordemos como botón de muestra el papel jugado por las colonias griegas en la transformación del régimen aristocrático imperante en la “polis” de la Grecia Antigua en favor de la instauración del régimen democrático. La península ibérica y en particular la región andaluza fue objetivo preferente de las varias oleadas colonizadoras en el Mundo Antiguo, fenicios, griegos, cartagineses y romanos se sucedieron en busca de minerales e implantación de factorías. Después, en los inicios de la “Alta Edad Media”, llegaron los bizantinos y en la Baja Edad Media, conforme iba avanzando el dominio de los reinos cristianos en el sur de Al Andalus, se impuso la necesidad de nuevos asentamientos con repobladores, primero en tierras de Sevilla entre los siglos XIV y XV<sup>1</sup> y finalmente con los Reyes Católicos en las costas de Cádiz (Puerto Real) e interior de Málaga, Córdoba y Jaén.

En esta última provincia, objeto principal de la colonización de Carlos III también, que ahora nos ocupa, fue Juana, la hija de Fernando e Isabel, la responsable de cristalizar esta empresa en el territorio circundante a la actual ciudad de Jaén en un momento en el que

---

<sup>1</sup> COLLANTES DE TERÁN, Antonio, “Nujevas poblaciones del siglo XV en el Reino de Sevilla”, *Cuadernos de Historia*, 7, 1977, pp. 283-386; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel et alii, “Las villas nuevas de Andalucía en la Edad Media (siglos XIII-XVI)”, *Boletín Arkeolan*, 14, 2006, pp. 349-370

se iniciaba la gran aventura colonizadora en América. Por un fenómeno de superpoblación, al parecer, en la cabeza de la diócesis se fundan una serie de núcleos de nueva planta: Los Villares, Valdepeñas, Campillo de Arenas y Mancha Real, este último de mayor tamaño y regularidad de trazado; la primera colonización de la Edad Moderna en esta provincia.

Si estas fundaciones por iniciativa asimismo de la Corona del siglo XVI constituyen el antecedente en el espacio de las de Carlos III, en el tiempo encontramos una mayor actividad de este tipo, tanto dentro como fuera de España. De hecho la Europa del Despotismo ilustrado conoce una fiebre colonizadora, desde Rusia a la península itálica, pasando por Prusia, Escocia o Inglaterra, dirigida por los mismos monarcas o la aristocracia nobiliaria o como en Murcia, en el caso español, por impulso de un clérigo, el cardenal Belluga, en las primeras décadas del siglo.

Sin embargo el precedente o modelo formal que parecería más lógico para la experiencia andaluza, el enorme proceso colonizador llevado a cabo en América, bien conocido de Pablo de Olavide el primer Superintendente de las Nuevas Poblaciones y su principal mentor, no parece trasladado de manera directa a esta otra colonización. Se ha especulado con el indudable conocimiento por parte de Olavide de esa experiencia americana dado su origen peruano y del hecho de una influencia de vuelta de América a Europa en el siglo XVIII,<sup>2</sup> pero hay que admitir con F. de Terán la distinta forma dentro de la ortogonalidad que caracteriza a estos planeamientos racionalistas.<sup>3</sup>

Cabría en cambio especular también con la interesante utopía hispana de *Sinapia*, anónimo manuscrito vinculado de forma estrecha con Campomanes y cuya estructura territorial de este país situado en las antípodas de España ofrece una gran similitud con la llevada a cabo por Carlos III.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 1998, p.68.

<sup>3</sup> TERÁN, Fernando de, "El urbanismo europeo en América y el uso de la cuadrícula. Cerdá y la ciudad cuadrangular", *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, XXXI (119-120), pp.21-40, en especial, pp. 32-34.

<sup>4</sup> El ms. Procedente de la Biblioteca de Campomanes se encuentra en la Fundación Universitaria Española (FUE). Fue editado por AVILÉS FERNÁNDEZ, Miguel, *Sinapia. Una utopía del siglo de las Luces*, Madrid, Editora Nacional, 1976. Una nueva edición, como ANÓNIMO, *Descripción de la Sinapia, península en la tierra Austral*, Edición y notas, Miguel Avilés; Prólogo: Pedro Galera Andreu, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2011.

¿Qué caracteriza a todo este fenómeno colonizador? A la inmediata y generalista idea de interés productivo, ya sea agrícola (el más común), industrial o de comercio, la no menos importante de establecer un “orden” civilizador, que más allá de los intereses puramente económicos afecta al ámbito social, cultural y en última instancia político. Por la misma razón no puede ser nunca un proceso espontáneo, sino dirigido desde una instancia de poder, rigurosamente controlado de modo racional.

### ASPECTOS FORMALES DEL URBANISMO DE LAS NUEVAS POBLACIONES

Del amplio concepto de “orden” apuntado se deriva el carácter formal que afecta a la conformación de los núcleos urbanos, y previo a estos la global concepción de ordenación territorial a partir de las parcelaciones o divisiones de las suertes de tierra asignadas a cada colono, regido en uno y otro caso por la rigurosa geometrización del espacio. El territorio se organiza-según el Fuero de las Nuevas Poblaciones,<sup>5</sup> documento expresivo ya en sí del sentido del orden- en base a las Feligresías o Concejos, compuestos por cinco núcleos poblacionales como mucho y estos a su vez formados por un número de entre 15 y 30 casas como máximo, con una distancia entre poblaciones de un “cuarto o medio cuarto de legua”(no más de kilómetro y medio). La cabeza de la feligresía es la “población” y el resto las “aldeas”, en la primera se sitúa la iglesia, la residencia de la autoridad política, el pósito, la posada o el molino, es decir, las edificaciones de lo “público”, comunes a todos, junto a casas de colonos, en tanto que en las aldeas solo se hallan estas últimas. Dos poblaciones de mayor rango, las capitales, cerraban esta estricta jerarquización: La Carolina, para todo el distrito de Sierra Morena, coincidente con la provincia de Jaén, y La Carlota, para el denominado de Andalucía, que comprendía poblaciones de las actuales provincias de Córdoba y Sevilla.

La delimitación de las suertes, que en principio se contemplaban en el Fuero con una extensión de 50 fanegas de tierra (Tit.

---

<sup>5</sup> *Real Cédula de su Magestad y Señores de su Consejo*, que contiene la Instrucción y fuero de población que se debe observar, en las que se formen de nuevo en la *Sierramorena con naturales y extranjeros católicos*, Madrid, 1767

VIII) aunque el Superintendente Olavide vio más oportuno reducirlas a la mitad, se hizo con trazado rectilíneo obviando todos los accidentes geográficos. Firmemente delimitadas por mojones o con arboledas, como se recomendaba en el Fuero, porque “es el modo de que queden perpetuamente divididas”(Tit. XII), componían el conjunto del término de la Feligresía o Concejo como un mosaico de bordes irregulares de igual forma delimitado, ahora solo con mojones, de los términos vecinos. Este plano general con todas las suertes comprendidas debía encabezar el *Libro de Repartimiento*, que tenía cada población, y del cual una copia era enviada al Consejo del rey.

Pese a que Pablo de Olavide se inclinara por aproximar el colono a su parcela, lo que propiciaría un paisaje de habitat disperso, al final se impuso la concentración en el sistema de núcleos señalado. Detrás de esta opción se puede vislumbrar el interés prioritario del Superintendente por una colonización agropecuaria y el subsiguiente revés sufrido tras la inspección ordenada por el Consejo en 1769, solo dos años después de iniciada la empresa, que tras el informe del visitador, Pedro Pérez Valiente, cuestionaba el desarrollo de la colonización por un coste excesivo, pero también por la ausencia de industria fabril y la inutilidad de aquellas poblaciones alejadas del camino real a Cádiz, como la feligresía de Aldeaquemada o Montizón, por ejemplo. Afortunadamente no se abandonaron ninguno de esos concejos, pero es evidente que la mayor parte de ellos y sobre todo, principales, se alinean junto al Camino Real, definido ya en 1770 como *una calle*. Una calle de “utilidad principal en un camino casi único de las Andalucías y Américas a la Corte, tránsito de inmensos caudales y gentes”.<sup>6</sup>

Esa dependencia del camino nos da respuesta a la forma planimétrica de estos núcleos, que dentro de la ortogonalidad común a todos los asentamientos de nueva planta y consustancial al concepto de “orden” enunciado, optan por la forma rectangular o tipo “damero”, frente a la cuadrangular que caracteriza a aquellos otros alejados de la vía de comunicación. La razón es clara, el camino hecho calle urbana se convierte en el eje longitudinal, de mayor desarrollo que los transversales, incluido el que se cruza hacia el centro con el longitudinal, siguiendo un

---

<sup>6</sup> Así, de forma un tanto hiperbólica se describe en un documento anónimo, pero de clara defensa de la labor y figura de Olavide, B.N. Ms. 12.939, con título moderno: *Razón de las nuevas Poblaciones hechas por el Sr. Rey D. Carlos III por el año 1770*.

esquema derivado del antiguo modelo de “castrum” romano articulado en torno a los dos ejes perpendiculares del “cardus” y el “decumanus”. La Carolina, capital de las Nuevas Poblaciones, es el mejor ejemplo. El camino real, que penetra por el este se enfatiza mediante una amplia plaza circular y las dos torres que jalonan el embocamiento del camino para convertirse en calle, la más ancha y larga, animada por una secuencia de pequeñas plazas de diferentes formas geométricas hasta alcanzar tangencialmente la plaza mayor, rectangular, por el lado norte. Por el contrario, esta plaza mayor es atravesada en dirección norte sur por el otro eje principal, más corto, señalado como “Entrada” oficial a la ciudad mediante dos obeliscos conmemorativos que daban paso a una alameda hasta alcanzar la plaza y se remata con el palacio del Intendente o sede de gobierno. Si este eje corto es el representativo, que culmina el palacio situado en un borde del plano y alejado del centro, como era usual en la disposición de las residencias reales y nobiliarias en ciudades europeas de la época, el otro eje es la entrada común o convencional a la ciudad, que se manifiesta dinámico no solo por la variedad por las placitas dispuestas al principio y final del eje, sino por abrirse al mismo edificios públicos como la cárcel real, en esquina con la plaza mayor, y las posadas que cierran el testero de dicha plaza mayor abiertas en esta calle y sobre todo por ser la generatriz del tipo de manzana rectangular que flanquea el eje, incluido el mismo hueco de la plaza mayor.

El determinismo del camino –así nos atrevemos a considerarlo- se hace del todo patente en poblaciones menores, como es el caso de Navas de Tolosa y Carboneros. En la primera el camino era prácticamente calle única con hileras de casas a un lado y a otro, que cierra con una amplia plaza poligonal de doce lados presidida por la iglesia, a partir de la cual se bifurca en dos direcciones, una hacia Linares y otra hacia La Carolina. Tan solo una pequeña plaza dispuesta en paralelo al eje del camino sirve para encuadrar el Pósito. En Carboneros el camino, convertido también en calle no se cierra con ningún espacio tipo plaza, pero en su centro se disponen los dos edificios más singulares, iglesia y pósito, frente por frente, insertos en las manzanas convencionales y junto a viviendas, resaltada tan solo la iglesia mediante un retranqueo subrayado por dos cuerpos cóncavos. En Santa Elena, Guarromán, La Carlota, Fuente Palmera o La Luisiana, el camino atraviesa en línea recta igualmente como calle principal, pero en todos estos casos se genera una

plaza cuadrangular perpendicular al eje viario, presidida por el templo de la feligresía.

Funcionalidad, eficiencia, sobriedad y economía, serían las notas que quizás puedan caracterizar mejor a este urbanismo colonizador, condicionado, como se ha apuntado, por la importancia del Camino Real, convertido en cordón umbilical entre la Corte y los territorios de Ultramar. Notas, todas ellas, que implican un amplio elenco de profesionales en el proyecto y ejecución de tan vasta empresa. En la citada *Razón...* encontramos una viva imagen, algo exagerada tal vez, pero certera en lo esencial, de la estampa que hacia 1770 ofrecería el Camino cuando aún no se habían terminado de poner en pie todas las poblaciones: “En todas partes hay un fermento general de ingenieros, agrimensores, albañiles, carpinteros, texeros, canteros, caleros y demás...” Una confirmación del trabajo de equipo que supuso la colonización de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Si durante un tiempo la historiografía artística estuvo ocupada en la búsqueda de un autor singular, hoy cabe hablar de una actuación coral en este proceso, donde los ingenieros -ingenieros militares- asumen un papel relevante.

Entre los ingenieros, la mayor parte de origen francés, el primero en el tiempo y uno de los más eficaces fue Simón Desnaux, quien trabajó desde el inicio de la colonización hasta 1770 en las dos capitales, La Carolina y La Carlota, al principio junto a otro ingeniero también francés, Bertrand Beaumont, que causó baja por enfermedad antes del año de inicio (1767).<sup>7</sup> Otros de la misma nacionalidad incorporados a la empresa fueron Gabriel de Saint Germain y Carlos Lemaur o Charles Le Maur; el primero, encargado de continuar la delineación del Plan General ideado por Olavide, no tuvo plena aceptación por parte del visitador Pérez Valiente, quien dudaba de su condición de ingeniero, considerándolo mejor como delineante junto a los hermanos Branly, José y Pedro, ambos de origen flamenco, quienes se trasladaron desde Cádiz a Sierra Morena después de la muerte de Beaumont. De Carlos Lemaur, centrado sobre todo en el trazado del Camino Real, cuyas son las primeras trazas conocidas que nos han llegado (1779), que comprendían el tramo entre Venta Nueva y La Carolina, con los bosquejos planimétricos de Santa Elena y Navas de Tolosa.

---

<sup>7</sup> OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Nuevas...*, p. 108

Por parte española los ingenieros fueron, Casimiro Isava, quien trabajó junto a Desnaux tanto en La Carolina como en La Carlota; José González Ferminor; José del Pozo; Baltasar Raimundo; Luis Marquely; José Schuler; José y Francisco Manuel Coello o José de Ampudia y Valdés, entre otros.<sup>8</sup> Este último, el de mayor trascendencia, pues destinado en 1789 a La Carolina por orden de Carlos IV, llevó a cabo el más completo conjunto de levantamientos topográficos de las distintas Feligresías que han llegado hasta nosotros. Cada uno de los planos topográficos contiene la demarcación del término, que ocupa la mayor parte de la superficie, con distinción entre la tierra de labor, parcelada y numeradas las suertes, y el paisaje montuoso. En una columna lateral y en distintos recuadros dibuja los núcleos poblacionales, distinguiendo también la “población”, cabeza de la feligresía, y las aldeas. En estos planos urbanos, esquemáticos, se señalan con tinta rosa la parte edificada de los vacíos, en amarillo. Como ya apuntamos, en ellos se percibe con claridad las dos variantes compositivas, la de núcleos “calle” generadas en torno al eje viario con las casas de colonos adosadas en hilera y las concentradas en torno a una plaza abierta a una calle principal. La primera domina en las aldeas de Sierra Morena, en tanto que las de Andalucía optan preferentemente por la segunda. Las plazas está presididas por la iglesia cerrando el eje perspectivo que se abre ante ella, flanqueada por lo general por la casa del cura y la casa del comandante, en el caso de las poblaciones, en pos del equilibrio entre los poderes civil y religioso, excepción hecha de la capital de La Carolina, donde el palacio del Superintendente, la máxima autoridad, cierra el eje transversal del plano, el que consideramos “representativo”, desplazando el templo a un lado contiguo.

Si de los rasgos de funcionalidad, sobriedad, economía etc. que apuntábamos como característicos del urbanismo colonizador, se puede desprender un trazado, que dominado por la ortogonalidad, tiende a la serialización uniforme, en el caso de las Nuevas Poblaciones, y en sintonía con las teorías imperantes en Europa, sobre todo de proce-

---

<sup>8</sup> SÁNCHEZ-BATALLA, Carlos, “Notas y documentos acerca de los planos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, levantados por don José de Ampudia y Valdés y don Francisco de Paula Alcázar, ingenieros militares, y otros ingenieros militares, que trabajaron en las Nuevas Poblaciones, entre ellos José y Francisco Manuel Coello”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 169; 1998, pp. 130-149, en especial p. 131

dencia francesas, particularmente en Pierre Patte,<sup>9</sup> se procura jugar con la diversidad formal sin abandonar nunca modelos geométricos de tipo racionalista, pero con una clara intención de introducir una nota de diversidad en el trazado que rompa con la seca monotonía de la cuadrícula uniforme tan característica en las ciudades de nueva planta del Barroco, donde era lema aquello de vista una vista todas, como puede apreciarse en las ciudades fundadas por españoles en América, incluso en las coetáneas a las Nuevas Poblaciones, o también como se describe en la utópica Sinapia. El recurso frecuente empleado en los núcleos de Sierra Morena es el de plazas o pequeños ensanches de forma poligonal, oval o circular en el Camino Real al urbanizarse con el fin de romper la seca linealidad caminera, como podemos apreciar en aldeas muy pequeñas como Aldeahermosa (Feligresía de Montizón) o Aldea de la Cruz (feligresía de Aldeaquemada), Aldea de los Ríos, La Isabela, o en la comentada plaza dodecagonal de Navas de Tolosa, cuya similitud formal con la pequeña población italiana de San Lorenzo Nuovo, en el Lacio, ha sido subrayada por Bonet Correa.<sup>10</sup> Pero donde se alcanza el mayor grado de variedad es en la capital de La Carolina. Ya, el diseño original de todo el núcleo muestra un curioso perímetro hexagonal muy apaisado con tendencia a redondear los ángulos de la figura geométrica mediante plazas o ensanches en una variante que evoca modelos franceses de inspiración volteriana.<sup>11</sup> El eje longitudinal de la ciudad, el más largo y correspondiente al Camino Real es el que ofrece esa mayor variedad de soluciones espaciales. Marcados ambos extremos por sendas placitas circulares, en el primer tramo desde su entrada se sucede a poca distancia otra plaza ochavada, primera plaza de este tipo construida en España a juicio de

---

<sup>9</sup> A propósito del embellecimiento de París, escribe: “Conviene, sobre todo, evitar la monotonía y la excesiva uniformidad en la distribución global del conjunto, siendo preciso, por el contrario, mostrara variedad y contraste en las formas...El viejero no debe poder abarcar todo de un solo golpe de vista; sino que es preciso que se vea continuamente atraído por la novedad, la variedad, por la gracia y el agrado, que excitan, estimulan y despiertan sin pausa su curiosidad”(PATTE, Pierre, *Monuments érigés à la gloire de Louis XV*, Paris, 1765, cit. en SICA, Paolo, *Historia del Urbanismo. Siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios d Administración Local, 1982, p. 60

<sup>10</sup> BONET CORREA, Antonio, *Morfología y ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978, p.106. Sobre San Lorenzo Nuovo, SICA, Paolo, op. Cit., p.197-98.

<sup>11</sup> Entre los proyectos del filósofo francés, vinculados a su estancia en Ferney (Suiza) está el de la villa de nueva planta de Versoix, fronteriza entre Francia y Suiza, para la que el arquitecto Jean-François Querret hizo dos planos, ambos de perfil poligonal con plazas o rotondas en los ángulos. Reproducción de los planos en OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Nuevas...*,p.58

Bonet Correa.<sup>12</sup> La Alameda o paseo arbolada a la entrada de eje transversal y la construcción de una plaza de toros, también ochavada, constituye otra innovadora idea muy olavideana de atención al esparcimiento y salud presente en sus escritos, al igual que no menos innovadora y adelantada para su época, idea de construir un cementerio en las afueras para salubridad pública.

## LA ARQUITECTURA DE LAS NUEVAS POBLACIONES

De los rasgos característicos que hemos visto en la planificación urbana de las Nuevas Poblaciones y del espíritu de utilidad y regeneración social y de costumbres que animaba a sus ideadores principales, Olavide y Campomanes, plasmadas en el *Fuero*, cabe comprender que la edificación civil, dominante en conjunto, se centra de forma mayoritaria a su vez en la vivienda, la casa del colono; una casa tipo, que como tal se convierte en el principal elemento que contribuye con su serialización a la uniformidad del plan colonizador, ya que como señalábamos es el tipo en exclusiva con el que se conforman las aldeas y en más del 90% del tejido de las poblaciones cabezas de Feligresía o en las mismas capitales.

Pocas referencias contiene el *Fuero* respecto a las casas, salvo que puedan disponerse contiguas, en concentración urbana por escasa que fuera (entre 15 y 30 como se apuntaba) o aisladas dentro de la parcela asignada al colono. Más aún, se habla en principio de “chozas” o “cabañas”, como edificación de urgencia para desbrozar la suerte (Tit. XXVII) y en otro lugar, un plazo máximo de dos años para terminar la vivienda a cuya construcción ha de aportar el colono su propia mano de obra, en tanto que los materiales le son proporcionados por la Superintendencia.

Es en el documento de la *Razón...* donde si aparece una descripción tipológica de “casa de campo”, es decir, levantada dentro de la misma suerte “...de 15 varas de largo, 5 de ancho y división de 3 piezas, en la baja, con granero en lo alto y sus corrales.”(p.3). Distribución y medidas que corresponden bien con los documentos gráficos que conocemos de la época. El primero de ellos, el plano levantado por Simón Desnaux para Fuente Palmera, el frente es de solo 10 varas,<sup>13</sup> pero

---

<sup>12</sup> BONET CORREA, Antonio, op. Cit., p.105

<sup>13</sup> OLIVERAS SAMITIER, Jordi, “Equilibrio territorial: Las Nuevas Poblaciones de Andalucía del siglo XVIII”, *Revista IAPH*, 76. 2010, pp.20-27

el ancho o fondo es coincidente con lo descrito en el documento de la Biblioteca Nacional. La disposición de vanos en la fachada en los ejemplares que se han conservado: Puerta de entrada en el centro y dos vanos de ventana a los lados y un tercero en alto, sobre la puerta, se corresponde con las tres piezas de la planta baja en el mismo documento, que en el plano de Desnaux sería el vestíbulo que conduce de la entrada al patio o corral y dos habitaciones laterales con las ventanas al exterior señaladas, en tanto que el vano de la planta alta se correspondería al granero. En otro plano de aldeas para la misma Feligresía de Fuente Palmera, el tipo se repite aunque más simplificado, el vestíbulo se desdibuja al fundirse con una de las habitaciones de mayor amplitud que la opuesta donde se dibuja el hogar o cocina, careciendo de vano en alto, aunque en el corte transversal se aprecia un altillo o sobrado similar al del plano de Fuente Palmera. De hecho las casas que han sobrevivido en las aldeas de esta demarcación mantienen el mismo esquema compositivo que las construidas en la cabeza de la Feligresía, es decir, con el granero y el vano en alto sobre la puerta.

Un perfeccionamiento del tipo se alcanza en la última década del siglo cuando se instala en La Carolina como arquitecto director de todas las obras el académico Antonio Losada, coincidente y no por casualidad con la llegada del ingeniero Ampudia. De modo que es en esta década de 1790 cuando diríamos que quedó fijada la imagen histórica definitiva de las Nuevas Poblaciones, que pese a las lógicas variaciones posteriores todavía nos permite reconocerlas. El dibujo de planta y alzado, correspondiente solo a la crujía principal o delantera, mantiene la misma distribución interior que la implantada en el plano de Desnaux: un zaguán algo más amplio y las dos dependencias laterales, a la derecha la señalada como “sala” y a la izquierda la “cozina” con la chimenea u hogar, pero más reducida para dar cabida a la escalera de subida al granero, que arranca desde el mismo zaguán. La fachada, de mayor longitud (14 varas), pero con el mismo fondo de 5 o 5,5 varas, se aproxima más al documento de la *Razón*... observando el mismo número y disposición de vanos. Si cabe señalar, como detalle de arquitecto académico, el recercado de los vanos y una línea de imposta divisoria de las dos plantas, así como el leve resalto de las esquinas y del zócalo. La cubierta, al igual que en el periodo anterior, es a dos aguas en las casas adosadas de los núcleos poblacionales y a cuatro en las casas de campo.

Antonio Losada, valioso arquitecto no valorado suficientemente a juicio de C. Sambricio,<sup>14</sup>ayudante que había sido de Carlos Lemaur, representa, contra lo que pareciera en principio chocar, en el campo arquitectónico el más genuino espíritu de la Academia en la medida que sus proyectos y acciones van encaminadas a conseguir aquello que tanto anhelaba el Secretario de la docta institución, Antonio Ponz, el destierro de “las tinieblas del mal gusto”.<sup>15</sup>Y decía chocante porque bajo el intenso tono regenerador que impregna al *Fuero* y a sus protagonistas, sobre todo Pablo de Olavide, la arquitectura no se alineó siempre con las directrices del gusto oficial, tan encarnizadamente contrario al barroco castizo, que gozaba de tanto arraigo en el sur y también en el resto del país. En el contexto de la gran empresa colonizadora de Carlos III en Andalucía esto se hace muy patente viendo la arquitectura de la Nueva Andalucía y la de Sierra Morena, y nos estamos refiriendo evidentemente a los edificios singulares: iglesias, y arquitectura civil representativa del poder, como la superintendencia de La Carlota, por ejemplo.

No parece por tanto que los responsables políticos, sobre todo tras la retirada de Olavide, fueran unos fieles observadores de lo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando trataba de implantar o por lo menos no era bien comprendido. El caso es que ya en fecha tardía, 1808, un año antes de su muerte en La Carolina, Antonio Losada se enfrentaba al entonces Intendente, Tomás de Carvajal, acusándolo ante la Academia de no dejarle “introducir el buen gusto en la arquitectura”.<sup>16</sup>Todo parece apuntar a un problema de injerencia en las tareas específicas del arquitecto, una de las cuestiones más espinosas contra la que tuvieron que luchar los arquitectos de la Academia. Sin ir más lejos en la catedral de Jaén por las mismas fechas que se llevaban a cabo las Nuevas Poblaciones de Sierra, Ventura Rodríguez para sacar adelante su proyecto del Nuevo Sagrario, hubo de cambiar hasta tres veces de arquitecto delegado al frente de las obras, ante continuos problemas y tensiones entre el cabildo catedralicio y estos arquitectos, resumidos en el amargo

---

<sup>14</sup> SAMBRICIO, Carlos, *LA arquitectura española de la Ilustración*, Madrid, Colegio Superior de los Colegios de Arquitectos de España e Instituto de Estudios de Administración Local, 1986, pp. 355-357

<sup>15</sup> PONZ, Antonio, *Viage de España*, T. XVI, Madrid, Aguilar (Vol.4), 1988, p.416. A propósito de su visita a Jaén y la necesidad de expandir la arquitectura de la Academia.

<sup>16</sup> SAMBRICIO, Carlos, op. Cit., p.357

y encendido alegato que uno de ellos, Francisco Calvo, expone de la constante intromisión de los prebendados en el curso de la realización y la no comprensión del papel del arquitecto moderno en el proceso.<sup>17</sup>

Con todo, la arquitectura de las Poblaciones del territorio jiennense se atiene en líneas generales al dictamen del “buen gusto” con mayor claridad que en el territorio cordobés y sevillano, pues tampoco se debe identificar buen gusto como sinónimo de neoclasicismo, ya que tampoco fue este estilo el hegemónico de la Academia. Esta tenía una clara opción clasicista, pero tan elástica como para admitir un clasicismo barroco a lo romano, como se muestra en la iglesia de Carboneros, cuya fachada en el retranqueo que hace sobre la calle describe dos alas cóncavas de raigambre berninesca. Sin embargo la arquitectura eclesiástica, limitada a los templos parroquiales, y estos solo en las poblaciones cabeza de Feligresía, es de extraordinaria sencillez y reducido tamaño, pero sobre todo carentes de ornamentación superficial incluso de un elemento tan identificador como la torre campanario, sustituida de forma sistemática por la espadaña. Cuestión clave en este capítulo de la arquitectura eclesiástica fue la prohibición expresa contenida en el *Fuero* acerca del establecimiento de órdenes religiosas regulares, las cuales aparte de la acumulación de bienes inmuebles obtenida de la devoción popular, tendencia inadmisibles desde la perspectiva de la Ilustración, se caracterizaba por el desarrollo de una arquitectura exuberante en cuanto a riqueza ornamental en la que se encauzaba parte de la riqueza material acumulada y se fomentaba la tendencia popular hacia ese gusto por las superficies abigarradas de motivos formales fantasiosos o heterodoxos al sentido del orden racional, que encarnaba el barroco por lo mismo denominado “castizo” o mal llamado “churrigueresco”, encarnación del “mal gusto” a desterrar en palabras de Ponz. Sin embargo el ilustrado Secretario de la Academia de San Fernando se muestra crítico con la escasa calidad con que se construye en La Carolina, en especial con la iglesia, de la que ignora su autor, pero lo juzga ignorante de este arte por lo “ridícula” que es en su conjunto, “con ciertas revueltas y capillas, que antes dan idea de cavernas que de una cosa regular”, y lo que sería peor desde el punto de vista de la oposición al barroco, “por el mismo camino van

---

<sup>17</sup> GALERA ANDREU, Pedro A., *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Granada, Caja General de Ahorros, 1979

los retablos”.<sup>18</sup> Claro que cuando se refiere a la de La Carlota, los defectos son “garrafales en materia de adornos, así por dentro como por fuera”,<sup>19</sup> aunque la presencia en este caso de dos pequeñas torres en fachada le den una cierta monumentalidad que no le desagrade al abate Ponz.

Juicio distinto le merece al autor del *Viage de España* el palacio del Superintendente, aunque no se explaye en la valoración de su arquitectura, antes lo hace en el amplio jardín que se extendía a su espalda, hoy desaparecido y ocupado por el actual Museo de las Nuevas Poblaciones, pero su sobria, aunque monumental fachada, articulada por un orden gigante de dos grandes columnas dóricas, responden al gusto académico y revelan la mano en su diseño de un arquitecto formado en su seno, que vemos muy cercano a la obra de Justo Antonio de Olagüibel en la casa solariega de los Díaz Espada en Armentia (Guipuzcoa). También aquí el contraste con el edificio equivalente en La Carlota es acusado. El palacio de la Subdelegación del Intendente, actual Ayuntamiento, abierto en la calle-Camino Real (hoy Avenida de Carlos III), aunque de mayor longitud en fachada y correcto ordenamiento de vanos, está construido en ladrillo, material menos decoroso que la piedra para semejante edificio, y sustituye la columna -elemento siempre preferido por el gusto académico- por la pilastra sin un orden arquitectónico definido. Curiosamente, resulta tener casi mayor empaque la posada real, construida de igual forma en ladrillo, con un destacado cuerpo central y una alternancia de arcos de distinta proporción en el alzado, que lo hace más atractivo.

El pósito, otra de los elementos activos en la Nuevas Poblaciones, como edificio de almacenamiento y regulador del grano de larga implantación en la agrocuidad andaluza desde el siglo XVI, acusa también la diferenciación entre los dos grandes distritos. Si en tierra de Jaén domina su sobria construcción en piedra, sin concesiones al ornato, en la campiña cordobesa el ladrillo como material preferente y el ornato barroco hacen presencia en ejemplares bien conservados como el de Fuente Palmera.

Y algo similar podemos ver en la casa de postas de La Luisiana, otro tipo edificatorio muy valorado en el plan colonizador, muy

---

<sup>18</sup> PONZ, Antonio, op., cit., p. 358

<sup>19</sup> Idem, p., 565

alabado por Ponz, aunque no se extienda sobre ésta, que presenta un sobrio, pero bien ordenado patio con doble galería de arcos de medio punto, pero con una portada en la que de nuevo triunfa el barroco, al igual que ocurre en su iglesia parroquial, aunque en este caso por el contrario la sobriedad está al exterior y el barroquismo al interior de tres naves -lo mismo que en La Carlota, frente al templo de una sola nave dominante en las poblaciones de Sierra morena- sobre todo en la media naranja.

Esta disparidad de opciones, así como las diferencias constructivas en técnicas y materiales, tiene que ver sin duda con el amplio elenco de maestros y operarios de distinta procedencia, muchos de ellos locales, como recogió Carlos Sánchez-Batalla en un documentado trabajo sobre las Poblaciones de Sierra Morena,<sup>20</sup> lo que sin duda justifica la protesta de Antonio Losada y la ausencia de un arquitecto director de todo el plan edificatorio, que tal vez pudo haberse hecho realidad en su persona. Con seguridad antes de su llegada a La Carolina encontramos distintos nombres de Maestros Mayores, cargos responsables de las edificaciones en sus respectivas Poblaciones. De uno de ellos, Juan Antonio Nebroni, en La Carolina, Manuel Capel <sup>21</sup>quiso hacer el gran artífice responsable de ese pretendido programa. Su origen italiano y conexión con la figura del arquitecto Francisco Sabatini, nombrado Director del Real cuerpo de Ingenieros Militares de España en 1780, así podía pensarse. El mencionado ejemplo de la iglesia de Carboneros, podría inducir a ello, pero en la misma Carolina edificios públicos como el Palacio del Intendente o la Cárcel Real, el primero con el severo clasicismo afrancesado y el segundo con un concepto de barroco clasicista próximo al hacer de arquitectos militares, como por ejemplo lo que realiza Van del Borht en Sevilla, que sin duda conocían bien los hermanos Branly, recordemos, de origen flamenco, por fuerza nos obligan a limitar el alcance del papel de Nebroni y por lo mismo del dominio de una única tendencia o su dominancia.

---

<sup>20</sup> SÁNCHEZ-BATALLA, Carlos, op. Cit. La lista de maestros alarifes es copiosa. Entre otros: "Juan de Aguilar, maestro alarife de Fuente Palmera y Maestro Mayor de La Carlota; Pedro Pablo Delgado, Maestro Mayor en La Carolina; Javier Cortés; Pedro Dominico; manuel sevillano; Diego Lobo; Juan bautista y Bartolomé Fammi; José Peloni; Jorge Barberly; juan Bautista Nebroni;; Francisco Andrés; Justo Maeso; Silvestre Antonio Gómez;; jacinto Garaña; Andrés Toledo; José Chicharro etc...

<sup>21</sup> CAPEL MARGARITO, Manuel, *LA Carolina, capital de las Nuevas Poblaciones*. Jaén Instituto de Estudios Giennenses, 1970. Y "Juan Bautista Nebroni, arquitecto de las Nuevas Poblaciones", *Archivo español de Arte*, 178, 1972, pp. 171-178.

## CONCLUSIÓN

La falta de una unidad estilística en la arquitectura, incluido el acusado contraste en la edificación pública entre las Poblaciones de Sierra Morena y las de Nueva Andalucía, no empaña el rigor del planeamiento urbanístico en el que se plasma el planteamiento iluminista de Campomanes y Olavide, que en su control de población y equilibrio de ordenación territorial, mediante el sistema jerarquizado de poblaciones-aldeas-casas de campo, pusieron en producción tierras con mayor o menor potencial productivo y una protección del Camino Real que unía Madrid con Cádiz y en última instancia con las tierras americanas, posibilitando el auge del comercio y también el fomento de actividades industriales. Pero sobre todo, en conjunto la imagen urbanizada de este amplio territorio colonizado, uno de los mayores de la Europa de su momento, transmite la idea de regeneración social, que el Despotismo Ilustrado estaba empeñado en implantar mediante la educación en un sentido general y de modo particular en la introducción del “buen gusto” a través de las artes, con la arquitectura a la cabeza.